

DECRETO N° 204/2021

VISTO:

La Ordenanza N° 1084/2021 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual la Municipalidad de Los Cocos adhiere a lo dispuesto por el Decreto N°499/2017 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Poder Ejecutivo Nacional.

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1084/2021 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual la Municipalidad de Los Cocos adhiere a lo dispuesto por el Decreto N°499/2017 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de julio de 2021

DECRETO N° 204/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal